

NRCS Financial Assistance Programs Crosswalk

Caribbean Area

The USDA Natural Resources Conservation Service (NRCS) offers financial and technical assistance programs for agricultural producers and private land owners across Puerto Rico and the U.S. Virgin Islands. NRCS programs are designed to improve and conserve natural resources such as soil, water, air, plants, animals and energy. This chart provides a brief crosswalk of NRCS conservation programs available in the Caribbean Area. To learn more and to apply for assistance, contact your local NRCS Field Office.

	EQIP (Environmental Quality Incentives Program)	EQIP-CIC (Environmental Quality Incentives Program-Conservation Incentives Contract)	CSP (Conservation Stewardship Program)	CIG (Conservation Innovation Grants)	ACEP-ALE (Agricultural Conservation Easement Program-Agricultural Land Easements)	ACEP-WRE (Agricultural Conservation Easement Program-Wetlands Reserve Easements)	RCPP (Regional Conservation Partnership Program)
Duration:	1-10 years.	5 years.	5 years, with option to renew 5 more years.	Varies, but typically 3 years.	Perpetual.	Perpetual, 30-year easement, 30-year contract.	5 years (with possible extension to 6 years).
Payments for:	Management Practices, Structural and Vegetative Practices.	Limited List of Management Practices (and supporting practices).	Practices and Enhancements.	Exploring unique ideas or demonstration projects.	Up to 50% purchase of the easement.	Purchase of the easement and possible restoration costs.	Both NRCS and project partners provide funding and expertise to increase conservation implementation through public/private partnerships.
Payment Timing:	Upon completion of practice.	Management practices annually after October 1 and supporting practices as installed.	One payment per year after October 1.	Upon deliverables.	Upon closing on deed.	Upon closing on deed and completion of restoration activities.	Varies.
Payment Limit:	\$450,000, \$900,000 (General Partnership and Joint Venture), No payment limitation for Tribes.	\$200,000, \$400,000 (General Partnership and Joint Venture), No payment limitation for Tribes.	\$200,000, \$400,000 (General Partnership and Joint Venture), No payment limitation for Tribes.	Varies annually; 2 different competitions —national and state.	Dependent on appraisal.	30-year contract is 75% deed value and restoration activities.	Payment limits apply for the specific financial assistance program used by the producer.
Extent of Coverage:	Client choice.	Client choice.	Entire operation (Separate contracts for Ag and Forestry operations).	Client choice.	Client choice.	Client choice.	Can include multiple clients at varying scales based on lead partner's priority areas and resource concerns.
Ideal Participants:	New or existing clients with many resource concerns or practices (especially structural) they would like to install. Clients with a specific practice in mind. May be implementing a single practice to address a single resource concern or multiple practices to address multiple resource concerns.	People who have worked with NRCS before (not required) and have done a good job with management practices in the past. Past EQIP clients that exceeded their payment limit. Clients who are willing to address priority resource concerns in high priority areas. They may have installed structural and management practices in the past and are willing to take adopted management to the higher level of conservation or those who wish to adopt new management (and supporting structural practices).	Generally someone who has worked with NRCS or is just doing an awesome job. People with few resource concerns and/or have installed the majority of practices they are willing to adopt. This program is for clients who are willing to take their existing stewardship to higher levels of conservation.	Generally entities but could be landowners that have a unique conservation idea or unique way of addressing a resource concern(s).	Clients who are passionate about their land staying in agriculture or an undeveloped condition or as working lands. Clients must work through a third party land trust to secure the easement.	Clients who would like to restore their agricultural land back to wetland conditions and preserve habitat values for those lands.	Partners that offer value-added contributions to expand our collective ability to address on-farm, watershed, and regional natural resource concerns. "Eligible applicants" are determined by scope of project as defined by the lead partner and program policy.



Programas de Asistencia Financiera de NRCS "Crosswalk"

Área del Caribe

El Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) del USDA ofrece programas de asistencia financiera y técnica para productores agrícolas y propietarios de terrenos privados en todo el Área del Caribe: Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (USVI). Los programas de NRCS están diseñados para mejorar y conservar los recursos naturales como el suelo, el agua, el aire, las plantas, los animales y la energía. Este cuadro proporciona un breve cruce de los programas de conservación de NRCS disponibles en el Área del Caribe. Para obtener más información y solicitar asistencia, comuníquese con su oficina local de NRCS.

	EQIP (Programa de Incentivos para la Calidad Ambiental)	EQIP-CIC (Programa de Incentivos para la Calidad Ambiental-Contratos de Incentivos para la Conservación)	CSP (Programa de Administración para la Conservación)	CIG (Programa de Innovaciones en la Conservación)	ACEP-ALE (Programa de Servidumbre de Conservación Agrícola - Servidumbres de Tierras Agrícolas)	ACEP-WRE (Programa de Servidumbre de Conservación Agrícola - Servidumbres de Reserva de Humedales)	RCPP (Programa de Colaboración Regional para la Conservación)
Duración:	1-10 años.	5 años.	5 años, con la opción de renovar 5 años más.	Varía, pero típicamente 3 años.	Perpetuo.	Perpetuo, Servidumbre de 30 años, Contrato de 30 años para tribus indígenas.	5 años (con posibilidad de extensión a 6 años).
Pagos por:	Prácticas de manejo, estructurales y vegetativas.	Lista limitada de prácticas de manejo (y prácticas de apoyo).	Prácticas y mejoras de conservación.	Fondos para explorar ideas innovadoras o proyectos de demostración para la conservación.	Hasta el 50% del costo de la servidumbre.	Compra de la servidumbre y posibles costos de restauración dependiendo del término de la servidumbre.	Tanto NRCS como los socios del proyecto brindan financiamiento y experiencia para aumentar la implementación de la conservación a través de asociaciones públicas/privadas.
Tiempo de Pago:	Al finalizar la práctica.	Anualmente después del 1 de octubre para las prácticas de manejo y al finalizar la implementación de las practicas de apoyo.	Un pago al año después del 1 de octubre.	Al momento de completar los productos entregables.	Al cierre de la escritura.	Al cierre de la escritura y finalización de las actividades de restauración.	Varía.
Límite de Pago:	\$450,000, \$900,000 (sociedad general y empresa conjunta), sin límite de pago para las tribus.	\$200,000, \$400,000 (sociedad general y empresa conjunta), sin límite de pago para las tribus.	\$200,000, \$400,000 (sociedad general y empresa conjunta), sin límite de pago para las tribus.	Varía anualmente; 2 competencias diferentes—nacional y estatal.	Dependiente de la tasación.	75% del valor de la escritura y actividades de restauración para contrato a 30 años.	Se aplican los límites de pago ya establecidos para el programa de asistencia financiera bajo el proyecto de RCPP.
Alcance de la Cobertura:	Elección del cliente.	Elección del cliente.	Los contratos abarcan toda la operación del cliente (Se realizan contratos independientes para la operación agrícola y operación forestal bajo el mismo cliente).	Elección del cliente.	Elección del cliente.	Elección del cliente.	Puede incluir múltiples clientes en diferentes escalas según las áreas de prioridad y las preocupaciones sobre los recursos del socio principal.
Participantes Ideales:	Clientes nuevos o existentes con una o más preocupaciones o prácticas de conservación que les gustaría instalar (especialmente estructurales). Puede estar implementando una sola práctica para abordar una preocupación de un solo recurso o múltiples prácticas para abordar múltiples preocupaciones de recursos.	Personas que hayan trabajado antes con NRCS (no es obligatorio) y hayan realizado un buen trabajo con las prácticas de manejo en el pasado. Clientes anteriores de EQIP que excedieron su límite de pago. Clientes que están dispuestos a abordar las preocupaciones de recursos prioritarios.	Clientes que han trabajado exitosamente con NRCS o que simplemente están haciendo un buen trabajo manejando los recursos de la propiedad. Clientes que han atendido la mayoría de las preocupaciones de los recursos y/o que han instalado la mayoría de las prácticas que están dispuestas a adoptar. Este programa es para clientes que están dispuestos a llevar su manejo existente a niveles más altos de conservación.	Generalmente entidades, pero podrían ser propietarios de tierras que tienen una idea de conservación única o una forma única de abordar una(s) preocupación(es) de recursos.	Clientes apasionados porque su terreno permanezca en agricultura, en una condición no desarrollada. Los clientes deben trabajar a través de un fideicomiso de tierras de tercero para asegurar la servidumbre.	Clientes que deseen restaurar sus terrenos agrícolas a las condiciones de humedales y preservar los valores del hábitat para esos terrenos.	Organizaciones que ofrecen contribuciones de valor agregado para expandir nuestra capacidad colectiva para abordar las preocupaciones sobre los recursos naturales en las fincas, las cuencas hidrográficas y la región. Los "solicitantes elegibles" están determinados por el alcance del proyecto, según lo definido por el socio principal y los requerimientos del programa.

